

TRAYECTORIA Y MENGUA DEL EXCLUSIVISMO HISPANICO

---

POR ALBERTO REMBAO

---

CRONICA de contrabandistas y bucaneros que es como resumen de la historia económica de la Isla de Puerto Rico, desde sus comienzos hasta la promulgación de la "Cédula de gracias" de 10 de agosto de 1815, con la cual la Metrópoli se retracta de su herejía fiscal de siglos y le entreabre la puerta al comercio internacional. Estamos aquí con un Estudio de la decadencia del exclusivismo español en el Mar de las Antillas. El volumen se lee casi como novela en cuanto se refiere a la práctica universal del contrabando en aguas de ese mar, todo plagado de piratas ingleses, franceses, holandeses y demás. La historia del contrabando en aguas del Atlántico es en efecto el expediente de la ruina del Imperio Español, por el apego testarudo de Austrias y Borbones a la política del exclusivismo económico.

El libro fué escrito como disertación obligatoria para optar al título de doctor en la Universidad de Columbia: Puerto Rico and the Non Hispanic Caribbean: A Study in the Decline of Spanish Exclusivism, by Arturo Morales Carrión. University of Puerto Rico Press. Río Piedras. P. R. 1952. Por tanto, se ciñe y ajusta a los cánones del aparato escolástico y cumple con las reglas de la erudición, en lo que hace a notas "pedales", de pie de página, bibliografías bien surtidas, índices y todo lo que pide la metodología. Ello no obstante, las páginas del "Estudio" de Morales Carrión rezuman sabrosura y revelan que fueron escritas con mucho amor. El ensayo cobra tamaño de creación histórica y de entre todos los personajes y todos los



escenarios de un drama de tres siglos, se empina el Personaje invisible, que es Puerto Rico, en cuanto Tierra y en cuanto Pueblo. La Isla-Pueblo cobra personalidad histórica en medida que el autor se la va descubriendo entre infolios polvorientos y olvidados; pero no se trata del investigador por métier, sino del patriota que anda en busca de la gloria de su gente. Se acuerda uno de la frase de Hermann Cohen: que para comprender el Ideal, hay que amarlo por anticipado.

De tal suerte se llega a saber que en medio de su abandono, de parte de España, la población borincana comenzó a salirse de la ciudad murada de San Juan, hacia el interior, donde surge poco a poco ese algo tan diferente, y tan castizo, que es el alma puertorriqueña, expresado en personalidad popular muy simpática, por muy humana y pacífica y horra de las tensiones de raza que privaron en las islas adyacentes, con sus sistemas de castas y sus prejuicios de amos contra esclavos. En Puerto Rico floreció una "igualdad social rústica", que nos dice el autor, que se fué cristalizando en consciencia de colectividad y de patria, a tal grado, que en 1797, cuando el inglés intentó por vez tercera y última apoderarse de la Isla, los habitantes todos, y el campesinado en primera línea acudieron en número de 20.000 a la defensa del Morro y de la hegemonía española. De este modo, el señor comandante invasor inglés, tuvo que levantar su sitio de diez días y hacerse de nuevo a la mar. Es fama de testigos presenciales que el lord Abercrombie se retiró en el momento preciso, porque ya los vientos defensores le estaban descuajaringando sus galeones.

Desde lustros anteriores, el alma criolla ha cuajado en realidad futuradora. Aun los cuadros negros de la historia se suavizan y se aclaran, por ejemplo, a la luz del testimonio del sabio francés Ledru, quien



visita Fajardo en noviembre de 1778, y toma nota de las condiciones demográficas a lo largo del camino (como de antes lo habían hecho el Padre Abbad y el Mariscal don Alejandro O'Reilly). La esclavatura misma es otra cosa que en el resto de las Antillas. Está escrito que el sueño dorado del pobre esclavo de las plantaciones inglesas o francesas era de huir a colonia española o portuguesa, donde el trato era menos malo. Pero en Puerto Rico, a fe de Ledru, los esclavos eran robustos y sanos, bien vestidos y bien comidos, y muy trabajadores por amor al patrón humanitario que los veía más bien como a empleados.

Esta noble actitud para con los africanos había nacido ya desde mucho antes; al efecto se encuentra aquí mismo el incidente del señor gobernador don Juan Pérez de Guzmán, año de 1664, quien se opuso categóricamente a que se vendieran en subasta pública cuatro infelices negritos escapados de la Isla de Santa Cruz... porque no sería decente que su majestad el rey nuestro señor fuera a vender a quienes previamente se habían puesto bajo su protección... Lo que fué más: el Consejo de Indias, al saberla, aprobó de plano la conducta del gobernador, y de ahí en adelante todos los esclavos prófugos que a Puerto Rico llegaban de las islas vecinas, adquirían al pisar tierra borincana, ipso facto, su libertad. Lo único que se les requería era que se bautizaran cristianos y que le hicieran juramento de lealtad a su majestad castellana. Esta política de asilo humanitario dió muy buenos resultados, pues numerosos morenos fueron llegando, y tantos, que hacia 1714 ya tenían su barrio especial aparte en un suburbio de San Juan.

Como se ve, esta reseña ha dejado al margen el tema técnico de la obra, que es la trayectoria fatal del monopolismo español que a sus colonias les prohibía traficar con los vecinos americanos. Entonces, como aho-

8 5000 5000 19



ra, Puerto Rico es la puerta oriental al Mar de las Antillas. Por aquí pasan las flotas mercantes y las armadas de tres naciones. Puerto Rico es testigo y a menudo actor del drama antillano, en que chocan las políticas imperiales y se desbaratan los destinos históricos... Y en medio del desorden de los corsarios y los bucaneros, los contrabandistas que trafican y prosperan, aún con la connivencia de las autoridades encargadas de los reprimir. España se ve envuelta de por siempre en guerras constantes con todas las Potencias, aliada de ésta para al año siguiente retirarle el apoyo, según las circunstancias: aliada aun de Francia republicana que había decapitado al borbón Luis XVI pariente del borbón Carlos IV. En vista de las guerras, España tiene a Puerto Rico casi siempre de Cenicienta pobretona en medio de sus ricas colonias de tierra firme. Pero, con la invasión napoleónica de la Península, la madre se acuerda de la hija. El Consejo de la Regencia convoca a Cortes y por Puerto Rico es enviado el señor don Ramón Power y Giralt, quien apenas llegado alza su voz en Cádiz en demanda de medidas de progreso, como el tráfico comercial libre con los vecinos inmediatos, y otras cosas más...

Al lector mexicano sin duda que le interesará saber lo del situado: como la Metrópoli tenía guarnición en San Juan, de la ciudad de México se le situaba cada año la suma correspondiente para los gastos de la defensa. El subsidio era de ochenta mil duros de plata, mismos que a la larga iban a parar en manos de los contrabandistas proveedores de la Isla. Es de notarse que la remesa no se suspendió sino hasta 1811, que fué el año de la rebelión mexicana. El situado era en veces capturado en alta mar, como en ocasión célebre lo hizo el pirata holandés Lorencillo, mismo que tanto mal le hiciera a la Veracruz de Ulúa.

Cabe terminar diciendo que el autor, Arturo Morales Carrión es miembro prominente de una nueva generación: verdadera pléyade de jóvenes brillantes y bien instruidos --legión de intelectuales devotos y consagrados-- que al momento asesoran al gobernador del nuevo Estado Libre Asociado de Puerto Rico, don Luis Muñoz Marín, en la obra ciertamente maravillosa que viene realizando en ese bello país y entre ese noble pueblo, cuyos destinos inmediatos se vislumbran ya como cuajados de esperanzas gloriosas que antes de mucho se habrán de tornar hechos de realización creadora...

--ALBERTO REMBAO